



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

INFORME DE FUNCIONES DICIEMBRE 2023

QUILLÓN, 22 DE DICIEMBRE 2023.

**DE : ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL
ESTEBAN SAN MARTÍN RODRÍGUEZ**

**A : MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE**

Junto con saludar cordialmente, vengo a informar y/o a dar cuenta de las actividades desarrolladas por el suscrito, durante el mes de diciembre 2023. Lo anterior, en los siguientes términos:

1. Contactos telefónicos diarios con Director Jurídico Municipal, Sr. Eduardo Fuentes, con el objeto de tratar temas de interés municipal.
2. Asistencia a sesiones ordinaria de Concejo, los días martes 5, 12 y 19 de diciembre de 2023, a las. 10:00 hrs.
3. Revisión diaria, representación judicial y asistencia en la tramitación de los procesos judiciales en los cuales tiene interés el Municipio, en conjunto con el Abogado, Director Jurídico Municipal, Sr. Eduardo Fuentes Heredia:

A. Representación judicial en causa caratulada "**VILLAR CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN**", ROL **C-315-2019**, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, civil, en procedimiento ordinario de mayor cuantía, cuya materia dice relación con cobro de pesos, se asiste audiencia de conciliación, con fecha 22 de diciembre de 2021, según consta en carpeta electrónica.

B. Representación judicial en causa caratulada "**MACAPITAL S.A CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN**", ROL **C-182-2020**, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, civil, en procedimiento ejecutivo de obligación de dar, *Asesoría jurídica, I. Municipalidad de Quillón.*



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

cuya materia dice relación con cobro de facturas, se requiere de pago. Ante una sentencia desfavorable para el municipio, la defensa municipal interpone recurso de Apelación, ante la Ilma. Corte de Apelaciones de Chillán, según consta en carpeta judicial electrónica.

C. Representación judicial en causa caratulada **“TANNER SERVICIOS FINANRIEROS S.A CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”**, ROL **C-53-2019**, civil, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, en procedimiento ejecutivo de obligación de dar, cuya materia dice relación con cobro de factura, actualmente en trámite de recibir la causa a prueba y la defensa municipal opuso excepciones, según consta en carpeta electrónica.

D. Representación judicial en causa caratulada **“MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN CON NN NN NN”**, RIT **Ordinaria-967-2022**, penal, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, en procedimiento ordinario, cuya materia dice relación con querrela por el delito de homicidio y de lesiones. Actualmente, el municipio presenta querrela criminal en contra de quien resulte responsable, a la espera de diligencias que ordenará el Ministerio Público. Según consta en carpeta electrónica.

E. Representación judicial en causa caratulada **“ROA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”**, RIT **O-9-2023**, laboral, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, en procedimiento ordinario, cuya materia dice relación con despido injustificado. Se asiste a audiencia de juicio el día 7 de diciembre de 2023. Según consta en carpeta electrónica.

F. Representación judicial en causa caratulada **“SEPÚLVEDA CON ALTRAMUZ LIMITADA”**, RIT **T-9-2022**, laboral, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, en procedimiento ordinario, cuya materia dice relación con tutela laboral, el municipio se encuentra demandado en calidad de solidario. Con sentencia favorable de 1ra instancia. Se interpone recurso de nulidad por la contraparte vencida. Según consta en carpeta electrónica.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

G. Representación judicial en causa caratulada **“ROCHA CON SERVICIOS DE SEGURIDAD”**, RIT **O-14-2023**, laboral, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, en procedimiento ordinario, cuya materia dice relación con despido injustificado. Con sentencia favorable para el municipio en 1ra instancia. Sentencia firme y ejecutoriada. Según consta en carpeta electrónica.

H. Representación judicial en causa caratulada **“PEÑA/SANHUEZA”**, RIT **O-13-2023**, laboral, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, en procedimiento ordinario, cuya materia dice relación con despido injustificado. Con sentencia favorable para el municipio en 1ra instancia, la contraparte interpone recurso de nulidad. Según consta en carpeta electrónica.

I. Representación judicial en causa caratulada **“CID CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”**, RIC **1209-2023**, en autos sobre recurso de protección. Con sentencia favorable en la Excm., Corte Suprema. Según consta en carpeta electrónica.

J. Representación judicial en causa caratulada **“ILUSTRE MUNICIPALIDAD CON GOLES”**, ROL **C-360-2023**, civil, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, en procedimiento ejecutivo de obligación de dar, cuya materia dice relación con cobro de patentes, actualmente en trámite, según consta en carpeta electrónica.

K. Representación judicial en causa caratulada **“ILUSTRE MUNICIPALIDAD CON CONSTRUCTORA E INMOBILIARA HÉCTOR ROMÁN Y OTROS LIMITADA”**, ROL **C-361-2023**, civil, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, en procedimiento ejecutivo de obligación de dar, cuya materia dice relación con cobro de patentes, actualmente en trámite, según consta en carpeta electrónica.

L. Representación judicial en causa caratulada **“ILUSTRE MUNICIPALIDAD CON AGRICOLA Y VIÑEDOS”**, ROL **C-360-2023**, civil, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, en procedimiento ejecutivo de obligación de dar, cuya materia dice relación con cobro de patentes, actualmente en trámite, según consta en carpeta electrónica.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

M. Representación judicial en causa caratulada “**ILUSTRE MUNICIPALIDAD CON CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA**”, ROL C-361-2023, civil, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, en procedimiento ejecutivo de obligación de dar, cuya materia dice relación con cobro de patentes, actualmente en trámite, según consta en carpeta electrónica.

En materia de causas judiciales todas pueden ser verificadas en el portal www.pjud.cl

Es cuanto puedo informar
Saluda atentamente.

**ESTEBAN
IGNACIO
SAN
MARTIN
RODRIGUEZ**

Firmado
digitalmente por
ESTEBAN IGNACIO
SAN MARTIN
RODRIGUEZ
Fecha: 2023.12.22
15:34:08 -03'00'

ESTEBAN SAN MARTÍN RODRÍGUEZ
Abogado
Ilustre Municipalidad de Quillón

Distribución:

- Administración Municipal
- Oficina de Partes
- Alcaldía
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Control